 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	DECRETO		Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso		Subproceso	
DECRETO No:	384	FECHA:	21 de diciembre de 2021	PAGINA N°:
				1


“POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UNA CORRECCION DE LEYENDA EN EL ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS A TRAVÉS DE ACLARACIÓN DE LEYENDA, VIGENCIA FISCAL 2021

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,
 En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

- Que, Mediante acuerdo Municipal No. 023 de 21 de diciembre de 2020, “Por medio del cual se adopta el presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del municipio de san José de Cúcuta, para la Vigilancia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021”.
- Que, Mediante decreto 591 de 24 de diciembre de 2020, se realiza la liquidación del presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 diciembre del año 2021.
- Que, Mediante decreto 368 de 13 de diciembre de 2021, se Incorporó y registro informacion del proyecto 2021540010015 denominado Instalación de Zonas de acceso Público a internet wifi ene l municipio de san José de Cúcuta de la siguiente manera:

Sector:	23	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	\$ 55,000,000
Fuente:	100	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	\$ 55,000,000
Programa:	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	\$ 55,000,000
Subprograma:	23010400	Intersubsectorial Comunicaciones	\$ 55,000,000
Proyecto:	2021540010015	Instalación de Zonas de acceso Público a internet wifi ene l municipio de san José de Cúcuta	\$ 55,000,000

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	DECRETO		Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso		Subproceso	
DECRETO No:	384	FECHA:	21 de diciembre de 2021	PAGINA N°: 2

Producto:	2301079	Servicio de Acceso a Zonas Digitales	\$ 55,000,000
CCPET:	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 55,000,000


Que, según lo establecido en el artículo 19 del acuerdo 023 de 2020, la administración municipal mediante decreto, hará las aclaraciones y correcciones numéricas y de leyenda, necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en el presupuesto para la vigencia fiscal 2021.

Que, en consideración a lo anterior:

D E C R E T A:

ARTICULO 1º Corrijase la leyenda del código CCPET Proyecto con código BPIN 2021540010015 denominado Instalación de Zonas de acceso Público a internet wifi ene l municipio de san José de Cúcuta, del decreto 368 de 2021, el cual quedará de la siguiente manera:

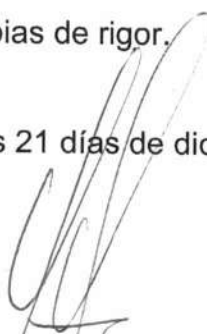
Sector:	23	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	\$ 55,000,000
Fuente:	100	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	\$ 55,000,000
Programa:	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	\$ 55,000,000
Subprograma:	23010400	Intersubsectorial Comunicaciones	\$ 55,000,000

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1		
	DECRETO		Fecha: Junio 2012		
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
Macroproceso	Proceso		Subproceso		
DECRETO No:	384	FECHA:	21 de diciembre de 2021	PAGINA N°:	3

Proyecto:	2021540010015	Instalación de Zonas de acceso Público a internet wifi ene l municipio de san José de Cúcuta	\$ 55,000,000
Producto:	2301079	Servicio de Acceso a Zonas Digitales	\$ 55,000,000
CCPET:	2.3.2.02.02.009.23	Servicios para la comunidad sociales y personales en ciencia tecnología e innovación	\$ 55,000,000

Artículo 2º Remitir las copias de rigor.

Dada en san José de Cúcuta, a los 21 días de diciembre de 2021.


JAIRO TOMAS YAÑEZ RODRIGUEZ
 Alcalde de San José de Cúcuta

Aprobó: María Virginia Valencia Jiménez 
 Viabilizo: Jorge Luis Rodríguez Miranda 
 Elaboro: Lennis Yelitza Basto Sánchez 

